

---

# LA AURORA.

---

## PERIÓDICO

DE CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA.

---

### ROMA.

---

Una ciudad compuesta en su origen de bandidos, llegó á ser con el tiempo la mas grande de las repúblicas, la primera entre todas las naciones del mundo. Esta célebre ciudad fué Roma. La causa de semejante prodigio la atribuyen la mayor parte de los historiadores al ferviente amor de sus hijos á la libertad, unido á la práctica de todas las virtudes. Aquella, y estas, elevaron á Roma al eminente grado de esplendor á que jamas pudo llegar despues pueblo alguno. Ellas le hicieron brillar sobre todas las demas naciones, como brilla el sol en el firmamento entre todos los demas astros.

Sin embargo, cayó desde el apogéo de su gloria, y aquellos ciu-

dadanos libres por escelencia, se vieron esclavos de los mismos que en épocas anteriores sujetaron á su carro triunfador. ¿Cuál pudo ser la causa de semejante golpe? El lujo, la molicie, la corrupcion de las costumbres.

Los estrechos límites del periódico donde escribimos, no nos permiten hacer un largo discurso para probar las proposiciones que llevamos sentadas, pero los que deseen verlas mas estensamente comprobadas, lean las obras de Montesquiéu Heinecio, Vertot, Adam Dupin y otros muchos que han tratado este asunto.

Preciso es convencerse: un pueblo nutrido desde la cuna con ideas libres, y fiel observador por otra parte de todas las virtudes, no solo

gozará de su libertad, si es que estenderá sus conquistas, donde plazca á sus guerreros. Pero si se desvía de aquella, y llegan á entronizarse los vicios en su suelo, los libres serán esclavos.

Si se nos pidieran pruebas de lo primero, diríamos que á ese amor á la libertad, y las virtudes, fué deudora Roma de su soberanía, oponiendo fuertes travas al poder de los cónsules. Que por ellas logró el pueblo tener valientes protectores, sacados de su mismo seno, que en el campo y en los comicios con la espada, y con la pluma, defendieran sus imprescriptibles derechos. Que por ellas se obligó á varios cónsules y generales, despues de concluido su encargo, á presentarse ante el pueblo, á dar razon de su administracion. No bastaba entre aquellos altivos republicanos haber entregado al senado las banderas de cien ciudades, si al mismo tiempo habian descuidado la manutencion de sus soldados. Por ellas se constituyó esa sublime igualdad, base sólida de la república. ¡Cuántas veces se vieron genios eminentes dictar la ley á millones de hombres, y una hora despues cultivar los jardines en medio de sus trabajadores? ¡Cuántas un gefe que habia mandado los inmensos ejércitos de la república se le vió despues servir como un simple soldado, en aquellas filas que él mismo habia conducido en otras ocasiones á la victoria? A ellas en fin se debió esa veneracion á la pobreza, que en los primeros tiempos de Roma fué una necesidad como dice el abate *Vertot*, y posteriormente llegó á ser una virtud po-

litica? Grandes, muy grandes fueron aquellos hombres, que segun *Plinio* despreciaban el oro para sus bolsillos, y perdian la vida en los combates por adquirirlo para la república. Bajo sus humildes vestidos ocultaban unos corazones puros, indomables, libres á toda prueba. Los hijos de aquellos hombres fueron educados bajo sus austeros principios. Estos á su vez dirigieron á los suyos por el mismo camino, y multiplicados con el transcurso de los tiempos llegaron á formar vastas legiones de ciudadanos fuertes y belicosos, que con su virtud en el pecho, y el poder en sus brazos, hicieron dueña á Roma de toda la Italia, de mucha parte de España, las Galias, África y de otros varios reinos, reduciendo á polvo el poder colosal de su rival Cartago.

Pero desde que sueumbió Cartago á la terrible pujanza de Roma, despues que un sin numero de conquistas llenaron de incalculables riquezas á los Romanos, los vicios levantaron su horrida cabeza, y desarrollándose espantosamente en poco tiempo, minaron y socabaron por los cimientos el grandioso edificio de la República; y cuando aquellos faltaron vino abajo la obra de tantos años, para no volver á ser jamas lo que fué. Efectivamente, parece imposible el extremo á que llegó el fausto y la profusion de aquellas gentes en la mesa, vestidos, muebles, edificios y en todas sus cosas, sino lo evidenciáran con repetidos hechos *Livio*, *Salustio Macrobio* y otros escritores romanos. A este desmedido lujo, origen mas de una vez de la ruina de los imperios, sucedió la

ociosidad, la afeminacion, los deleites la molicie, y el desencadenamiento de todas las pasiones. La corrupcion cundió desde el arteson del senador, á la choza del labriego. La justicia, como dice un escritor frances, se vendia públicamente én los tribunales. El consulado se cedía á las intrigas, y el dinero. La guerra se hacia por adquirir riquezas, y muchas veces por saquear los mismos romanos las provincias que debian conservar y defender. Uno de ellos llamado Craso llegó á poseer siete mil talentos; *Luculo* trajo del Asia sumas inmensas, asi como *Julio Cesar* de las Galias. Vastos palacios dignos cada uno de un monarca de Persia, se edificaron con aquellos tesoros: en ellos se ostentaban, á cada paso los mármoles, la plata, el oro las piedras preciosas, lo más raro y selecto del globo; y dentro de aquellas paredes tenian su morada la voluptuosidad, la degradacion, los vicios. Para sostener tan descomunales gastos se abrumó al pueblo con contribuciones, y unas veces con cualquier pretesto, y otras sin él, todos los días se le exigian nuevas sumas. El oro corría á raudales por los palacios de aquellos *Sibaritas*, pero este oro era entonces la sangre del pueblo, y desdichado el país, donde un centenar de in-

dividuos se eleve con la sangre de sus compatriotas. Arrraigados los vicios en el corazon de aquellos hombres, y no siendo bastante el oro que habian robado á las provincias para saciar sus pasiones, comenzaron á vender los palacios y posesiones, que fabricáran en tiempo de su opulencia y cuando no les quedó ya nada, traficaron vergonzosa y vilmente con la sangre de sus ilustres antepasados, y hasta con su misma libertad: tanta degradacion llevaba necesariamente consigo la caída de la libertad; asi fué: al poco tiempo dió su último suspiro en los campos de Farsalia. Cayó aquel vasto imperio cuyas memorias han sido transmitidas hasta nosotros, y durarán en tanto que haya apreciadores de todo lo heroico, sublime, y extraordinario.

Mientras que los Romanos fueron libres, y cultivaron las virtudes llegaron hasta donde quisieron: su nombre fué acatado por todas las naciones, y al empuñar las armas sus legiones agueridas, retemblaban los muros de las ciudades, y los tronos de los Reyes. Cuando no tuvieron por norte á la libertad y dieron entrada á los vicios, se hundió Roma con su república y romanos. Terrible y profunda leccion!! espejo político, donde deben mirarse todos los pueblos libres.



## EL PESCADOR.

Apenas canta sonora  
Parda gaviota al volar,  
Y deja el lecho del mar,  
Y en busca vá de la aurora;

Apenas el arrebol  
Trás el líquido elemento,  
Anuncia en el firmamento  
La primera luz del sol,

Y en el diáfano cristal  
Reflejando sus colores,  
Dibuja estrellas y flores  
Y otro cielo en todo igual,

Se despierta el pescador  
Y corre al punto á la orilla,  
Dó las olas su barquilla,  
Meciendo estan con amor.

La red prepara contento,  
Brilla en su faz la esperanza,  
En el esquite se lanza,  
Y suelta la lona al viento.

Vá ligero entre la bruma  
Atrás la playa dejando,  
Y su quilla resbalando  
Sobre una capa de espuma.

De la ribera se aleja  
Y en vano olvidar procura,  
Que al dueño de su ternura  
En brazos del sueño deja.

Yá no alcanza á divisar  
La dulce choza, suspira,  
Y con su esquite se mira  
Solo entre el cielo y el mar.

Recoge entonces la vela,  
Deja el timon y soltando  
Las redes, las vá arrojando,  
A las aguas con cautela.

Figúrase vér entrar  
Los peces, que van tranquilos  
A enredarse entre sus hilos  
Un triste fin á buscar.

Asi el hombre en este mundo  
Se ve engañado á su vez,  
Como el inocente pez  
En el piélago profundo.

Vuelve á recoger la red,  
Yza de nuevo la vela,  
Y el ligero esquite vuéla  
Del levante á la merced.

Párase, vuelve á pescar,  
Y entre las ovas y lamas  
Las argentinas escamas  
Mira con gozo brillar.

Hasta que al sol su carrera  
Vé el pescador concluir,  
Y en las ondas sumergir  
Su brillante cabellera.

Entonces virá, la lona  
Hacia la costa le lleva,  
Alegre la voz eleva,  
Y aquesta cancion entona.

Vé barquilla  
A la ribera,  
Que allí espera  
Con amor  
Una hermosa  
Suspirando  
Y llamando  
Al pescador.

Déme la suerte agua, viento  
Y un bote para pescar;  
Que en tierra está mi contento,  
Y mi riqueza en el mar.

En mi esquite  
Al mar bravío  
desafío  
Con valor:

Ni avería  
Ni tormenta  
Amedrenta  
Al pescador.

Déme la suerte agua, viento,  
Y un bote para pescar;  
Que en tierra está mi contento  
Y mi riqueza en el mar.

Haya fausto  
En las ciudades  
Y beldades  
Y esplendor:  
Nada envidia  
Codicioso  
El dichoso  
Pescador.

Deme la suerte agua, viento  
Y un bote para pescar;  
Que en tierra está mi contento  
Y mi riqueza en el mar.  
J. H.

# ECONOMÍA POLÍTICA.

## BANCOS DE DEPÓSITO.

Costosísima á la vez que peligrosa, era la conducta del numerario de un punto á otro tanto por los gastos que ocasionaba, quanto por el valor real que perdía la moneda con el

continuo roce, y tambien por la grande traba que traian consigo las prevenciones que debian tomarse precisamente para la seguridad de los transportes contra salteadores y piratas, que ni las leyes creidas mas á pro-

pósito han podido lograr desapareciesen de los estados.

Tan grandes inconvenientes, se evitaron desde el momento que se estableció el traspaso de bonos, porque no habia cosa mas sencilla, facil y segura, que por ejemplo, dos capitalistas de diferente pueblo, teniendo ambos parte de numerario en un depósito, y siendo el primero deudor de cierta cantidad al segundo, este la recibiese en células que la espresasen y fuesen espedidas por el mismo depósito, con lo cual quedase solventada la deuda.

Asi es que Rotterdam en el año 1605, Amsterdam en el de 1617, y Hamburgo con algunos otros pequeños estados conocidos entonces por los mas comerciantes del mundo; viendo que su corto numerario, no podria igualar á la actividad mercantil, con las naciones vecinas, perdiendo ademas estas en su giro un catorce ó mas por ciento efecto natural de verificar el pago en moneda, que con el roce y deterioro, habia perdido parte de su verdadero valor; y considerando próxima la ruina del crédito, por tantos años adquirido, fueron los primeros que por necesidad establecieron los bancos de depósito, que al principio no eran otra cosa que una acumulacion de capitales,

con cuyo préstamo contaban los gobiernos para cubrir las cargas de su nacion en circunstancias apuradas, y que con el tiempo han llegado á ser el móvil de la circulacion, la garantia del comercio, la prosperidad en las demas industrias, como lo acredita el ser buscadas y apetecidas las células de los bancos, y haber tenido en ocasiones mas valor que el mismo metálico.

Estos resultados, y otros mas felices que veremos tocando en diferentes artículos, produjo la determinacion de que, los capitales antes acumulados, formasen un establecimiento en el que garantizados los verdaderos propietarios, se satisficiera en moneda corriente y de toda ley, los bonos que contra él se girásen; los cuales fueron conocidos por el comercio desde luego, puesto que en el banco de Amsterdam á poco tiempo muchos capitalistas se apresuraron á poner parte de sus fondos; y en Londres desde el año 1688, en que se estableció el primer banco, hasta el de 1880, se contaban ya 386, que si bien tenian diversos nombres, eran sus efectos los mismos, y aun mas ventajosos, pues los capitales que antes no producian, se les dió despues giro en beneficio de la industria.

T. R. que

## BIOGRAFIA ARAGONESA.

### LOS ARGENSOLAS.

#### ARTÍCULO - 1.º

#### *Lupercio Leonardo de Argensola.*

El reino de Aragon, tan glorioso en lo antiguo por sus levas admirables, por la sabiduría de su gobierno, por el esplendor y extensión de sus dominios, así como produjo héroes que lo hicieron respetar de las otras naciones, no fue escaso tampoco en dar hijos ilustres en la literatura y en todos los ramos del saber, los cuales con las luces de su ingenio contribuyeron á aumentar la gloria de su patria, proporcionandola un lugar muy distinguido en la república literaria. Tales fueron entre otros los dos célebres hermanos de quienes vamos á hablar. Su inmensa erudicion, amenidad de ingenio, esquisito gusto, profunda penetracion y conocimiento del mundo, y cortesania de su trato, les abrieron un ancho camino entre los literatos y políticos. De todos eran mirados con cierta especie de respeto, ejerciendo en una corte de las principales de Europa y centro del buen gusto aquel magisterio debido tan solo á la superioridad del genio y gravedad de sus costumbres. En una corte de poetas, y en una época la mas brillante quizá para la poesía lírica es-

pañola, eran tenidos y llamados comunmente los Horacios españoles, y segun la expresion de Lope de Vega, parece que fueron de Aragon á Castilla á reformar en sus poetas la lengua castellana que padecia por la novedad de frases horribles que la desfiguraban.

Eran Lupercio y Bartolomé Leonardo del antiquísimo linage de este apellido en la ciudad de Raveña cuyo abuelo D. Pedro habiendo venido á España y prestado servicios importantes á D. Fernando el católico, se avecindó en Barbastro, en cuya ciudad echó los fundamentos de la familia que habia de producir estos dos ilustres hijos honor de su patria y de la literatura española. Fueron sus padres D. Juan Leonardo y D.<sup>a</sup> Aldonza de Argensola, secretario aquel del Emperador de Austria Maximiliano 2.<sup>o</sup>, y ésta señora de una familia nobilísima de Cataluña.

El mayor de los dos hermanos Lupercio nació en la mencionada ciudad de Barbastro por los años de 1556. Desde luego se descubrió en él una ráfaga de aquel talento superior que en lo sucesivo le coronó

de gloria, advirtiéndose además cierta gravedad y juicio, nada comun en los niños de su edad. Para no malograr tan brillantes disposiciones, le aplicó su padre á los estudios; y aprendidos los primeros rudimentos le envió á la antiquísima universidad de Huesca, muy acreditada en aquella época, donde estudió la filosofía y jurisprudencia. Ocioso es decir que con su ingenio y aplicación se adelantó bien pronto á sus condiscípulos, siendo de ellos sumamente estimado, porque la dulzura de su trato y sus costumbres puras llevaban tras de sí los corazones de todos. A esto se añade la bella disposición para la amena literatura que principió á manifestarse en algunas producciones suyas, y que daba nuevo realce á las prendas naturales de su amable carácter. Bien lo manifiesta entre otras, aquella excelente epístola que comienza: *Aquí donde en Afranio y en Petreyo*, que compuso por entonces en Lérida en ocasión de haber pasado á aquella ciudad á esperar á su padre que venia del Austria con doña María, hermana de Felipe 2.<sup>o</sup> y viuda ya del Emperador Maximiliano.

Habiendo estudiado en Zaragoza la elocuencia, lengua griega é historia bajo la conducta del eruditísimo flamenco Andres Scoto, y siendo ya para él pequeño campo la capital de la corona de Aragon: la fama de su ingenio y las relaciones de su familia con los sujetos mas distinguidos de España le llamaron á la corte: pero sin duda quien le resolvió á ello fue D. Fernando de Aragon, duque de Villahermosa, personaje muy amante de la literatura, y amigo de hon-

rar á los hombres de mérito. Prendado de las relevantes cualidades de nuestro Lupercio que solo contaba por entonces veinte y dos años, le nombró su secretario. Constituido en Madrid, se grangeó luego el aprecio de los grandes y de los literatos, y contribuyó no poco para que se estableciese una academia en casa de un caballero principal, la que se tituló *imitatoria*, porque sus miembros se propiaban imitar en sus ejercicios á las famosas de Italia; y uno de los académicos fue Lupercio. Era esta academia el centro de la sociedad mas culta y escogida de Madrid, á la cual concurrían caballeros muy principales y sujetos de gusto de que abundaba entonces la corte. Por este tiempo compuso las tres tragedias *Filís, Isabela y Alejandra*, representadas con sumo aplauso en los teatros de Madrid y de Zaragoza, y que tanto celebra el famoso Cervantes: las dos últimas fueron publicadas en el tomo 6.<sup>o</sup> del *Parnaso Español*. Por entonces tambien contrajo matrimonio con D.<sup>a</sup> Bárbara Albion, noble dama aragonesa.

No brilló tan solo el talento de nuestro Argensola en las delicias de la sociedad privada y en el ameno trato de las musas: desplegó todo su esplendor en los grandes asuntos políticos que tuvo que manejar, ofreciéndosele ancho campo donde ejercitarlo con motivo de las alteraciones de Zaragoza por los años de 1591. Hombre de estado al pár que verdadero patricio, cumplió con lo que debía á su rey sin abandonar las partes de defensor de las libertades de su patria holladas,

y del vulnerado honor del reino de Aragon. Hallóse presente á todo, tan presto en Zaragoza como en la Corte; por su mano pasaron los negocios mas importantes; de todos era consultado, y él dictó las cartas que los diputados de Zaragoza escribieron al rey en desempeño de sus obligaciones de fieles súbditos y de celosos patricios. Trabajó mucho en defensa de los caballeros aragoneses injustamente sentenciados por aquel monarca, y procuró con todo empeño templar el rigor de los tribunales.

En empresa tan espinosa y en tan críticas circunstancias no desmereció en lo mas mínimo su reputacion, ni cayó por eso un punto de la gracia del rey, de los cortesanos ni de los diputados del reino de Aragon; antes al contrario parece que consiguió nuevos lauros, y su singular talento fué generalmente reconocido. D.<sup>a</sup> Maria de Austria le eligió su secretario, y el Archiduque Alberto le condecoró con el título de gentil-hombre de su cámara: nuevos motivos que le obligaron á fijar su residencia en Madrid, la cual por las alteraciones sobredichas y por los pleitos que trató de sus amos los Duques, la tenia tan pronto en la Corte como en Zaragoza, segun llevamos dicho.

Elevado al trono de España el príncipe Felipe 3.<sup>o</sup> por muerte de su padre, despachó á nuestro Argensola el real diploma de Cronista Mayor de la corona de Aragon, nuevo empleo que creó aquel rey, pues el que estaba constituido lo conferian los diputados de Zaragoza y era esclusivo solamente del reino de Aragon. La eleccion no pudo

ser mas acertada, porque nuestro aragonés reunía en sí todas las cualidades que constituyen un historiador; conocimiento exacto de la antigüedad, muy versado en todos los pormenores de los sucesos de su tiempo, suma sagacidad y delicada crítica. Asi que, volvió con nuevo ardor al estudio, y compuso obras muy apreciables de historia, que por desgracia ó no pudo darles el último pulido ó quedaron en poder de algunos amigos, ó perecieron, ó tal vez existirán en manos de algun avaro erudito, siendo tan solo una que otra la que ha visto la luz pública, quedándonos únicamente los títulos de las demás, por los que colegimos su grande utilidad, doble motivo para lamentar su perdida.

Este nuevo cargo no le impedia trabajar en otros asuntos de interes para la literatura, y que en cierto modo le servian de distraccion. Sostuvo una polémica con el P. Juan de Mariana sobre la verdadera patria del poeta Prudencio, demostrando Lupercio hasta la evidencia que la cuna de aquel insigne poeta latino fué Zaragoza y no Calahorra, como pretendia el P. Mariana; y no será fuerá del caso advertir la grande moderacion que observó nuestro Argensola en dicha disputa, como puede verse en las epístolas que sobre este asunto se conservan, y cuya publicacion debemos al erudito Pellericer. Al mismo somos deudores de las cartas latinas que por aquel tiempo escribió al célebre Justo Lipsio que vivia en Flandes y en una de las cuales fecha en Diciembre de 1602, le informa de algunos eruditos que florecian entonces en Zaragoza, y en particuar de su hijo

D. Gabriel Leonardo de Albion, que no habiendo cumplido todavía los quince años de edad, estaba instruido en las lenguas griega y latina, y cuya memoria era tan prodigiosa que recitaba una comedia ó sermón con solo una vez que lo hubiese leído ú oído.

Acostumbraba, para descansar de sus fatigas, retirarse algunas temporadas á una casa de campo que poseía en Monzalbarba, lugar vecino á Zaragoza y sitio muy delicioso donde consagraba á las musas el tiempo que hurtaba á sus graves ocupaciones. En una de estas ocasiones, á consecuencia de una grande avenida del Ebro estuvo muy espuesta á ser arrebatada por las aguas la antigua hermita de la Virgen de la Sagrada, lo que obligó á fabricar en una eminencia la que actualmente existe, y Lupercio hizo una inscripción latina y castellana, análoga al suceso, que todavía se conserva en dicho santuario.

Habiendo fallecido en 1603 su augusta ama la Emperatriz, se retiró nuestro Argensola á Zaragoza con ánimo de vacar enteramente el estudio, libre de todo negocio público. Mas no lo pudo disfrutar por mucho tiempo porque sus talentos no podían estar escondidos. Los Diputados del reino le encargaron escribiese la relación de los sucesos de Zaragoza en los años anteriores, cuya historia andaba desfigurada por la mala fé de los escritores castellanos. Nombraronle despues cronista de Aragon, con lo que reunió los dos empleos de cronista mayor del rey en la corona de Aragon, y cronista del mismo reino por los Di-

putados. Tres años hacia que desempeñaba este cargo, cuando le fué preciso ausentarse; pues que el Conde de Lemos, aquel gran Mecenas de su siglo, que habia sido nombrado Virrey de Nápoles, se llevó consigo á Lupercio por secretario de estado y guerra del virreinato. Aceptado este nuevo cargo, y queriendo lisonjear al Conde, buscó para oficiales de la secretaría á los literatos mas célebres de España, los mas poetas, y entre ellos á su hijo Gabriel y á su hermano Bartolomé. Con tan buenos elementos, trató de acuerdo con el conde de erigir en Nápoles una academia, la que estableció con el título de los *Ociosos*, porque sus ejercicios eran para ellos un desahogo de los negocios públicos.

Asi pasaba el tiempo nuestro Argensola, alternando entre las tareas de su espinoso cargo y el trato con las musas; hasta que yencido al peso de una vida tan activa, le encontró la muerte en dicha ciudad de Nápoles el mes de Marzo de 1613 á los 50 años de edad, Dijo poco antes de espirar, que jamas habia engañado á nadie, aun con la mas leve mentira. El Virrey manifestó su profundo sentimiento en una carta dirigida á los diputados de Zaragoza, y la academia de los *Ociosos* le hizo solemnes exéquias, erigiéndole un monumento fúnebre donde se leía un epitafio latino que espresaba todas las prendas de su corazon, en especial el candor que fué su distintivo.

*Nota. En otro número se dará la biografia de Bartolomé de Argensola, y el juicio sobre el mérito de las obras de los dos hermanos.*

Con el mayor placer publicamos la siguiente comunicacion del Sr. Gefe Político de esta Provincia. El paso que dicha autoridad acaba de dar en obsequio de las letras y las artes, serán suficientes á grangearle la pública estimacion. Nosotros nos limitaremos á darle las gracias, manifestándole al mismo tiempo que nunca los redactores de la Aurora esperaron otra cosa de su patriotismo.

Que sea imitado el ejemplo del Sr. Gefe político por las demas autoridades, y por cuantas personas se interesan en las glorias aragonesas, y presto veremos planteado un establecimiento que puede dar á la ilustracion el impulso que necesita.

*Sres. Redactores de la Aurora*

Zaragoza 21 de Noviembre de 1839.  
=Muy Sres. míos: En el número 12 de su apreciable periódico correspondiente al Domingo 17 de este mes, noté con la mayor satisfaccion que la idea del establecimiento de un Liceo, no habia sido una llamarada del entusiasmo, sino un convencimiento, resultado de serias meditaciones, de que en esta ciudad existian los elementos necesarios para objeto tan recomendable, y lo que es mas aun, que habia medios de convalidarlos para que diesen el deseado fruto.

Empresa es esta digna de la mejor suerte; empresa que hace honor á la juventud aragonesa, porque manifiesta su conato en el estudio, su ansia de progresar en las letras y en las artes, y su vocacion á establecer y arraigar en este suelo privilegiado, los frutos de la paz, que de este modo se empezarán á dejar ver, adornados de todos los encantos, compañeros inseparables de aquella hija del cielo.

Todas estas reflexiones recomiendan sobremanera el establecimiento de un Liceo artístico y literario en esta siempre heroica ciudad, y los Sres. editores de la Aurora pueden contar con mi cooperacion, tanto como suscriptor particular como bajo el carácter de Gefe político de la Provincia, porque estoy seguro, secundaré de este modo los deseos de la Escelsa Reina Gobernadora, que no solo es protectora de las ciencias y de las artes, sino que se distingue en algunas de ellas en un grado eminente. Acepto pues gustoso la invitacion que se me hace en el citado número, y de ello recibirán pruebas evidentes los autores del citado articulo, cuando gusten de verificarlas, pues siempre está dispuesto á contribuir y promover cuanto pueda ser útil á Zaragoza este S. S. Q. S. M. B.  
=A. R. de Oviedo y Portal.

## FLORESTA-

---

Se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad á beneficio de D.<sup>a</sup> Josefa Palma, el célebre drama de Alejandro Dumas en cinco actos titulado *Gabriela de Belle-Isle*. Baste decir en elogio de esta produccion que su autor considerán-la por su mejor obra, tuvo el honor de regalar el manuscrito á nuestra amable Reina Gobernadora.

Sabemos que la preciosa comedia, *Arturo ó diez y seis años despues*, que anunciamos á nuestros lectores, acaban de traducir los señores Huici y Mate, va á ponerse en escena muy en breve á beneficio del jóven

actor D. Vicente Caltañazor. Esta pieza es sin duda alguna la mejor de las traducciones que se han presentado en nuestro teatro en el presente año, tanto por sus muchas gracias é intereses dramático, cuanto por el esmerado y correcto language que han usado sus traductores. Recomendamos esta linda produccion al ilustrado público zaragozano persuadidos de que quedará satisfecho de su éxito.

Con el número de hoy, se entrega á los SS. suscritores la pieza en un acto titulada *pagar sus deudas sin un ochavo*.

---

Se suscribe en Zaragoza en la administración de loterías del Arco de Cineja, y en las demas provincias en todas las administraciones de Correos.

La Redaccion de este periódico queda establecida desde hoy en la calle del Coso núm. 7, esquina á la del Trenque, cuarto entresuelo de la izquierda, á donde se remitirán los anuncios, cartas y reclamaciones francas de porte. Se hallará abierta todos los dias de once á una, y los domingos toda la mañana, para la venta de los números sueltos que desde hoy se darán á real y medio cada uno.

---

*Editor Resp. A. de V. Roquer.*  
ZARAGOZA; Imprenta de Manuel Vita. 1839.